

	<b>PROTOCOLO DE MANEJO Y MANTENIMIENTO DEL BOTIQUÍN</b>	<b>Código</b>	OP-PM-PT-14
		<b>Versión</b>	03
		<b>Fecha de versión</b>	25/06/2019
		<b>Página 1 de 4</b>	

## 1. OBJETIVO

Desarrollar documento que permita al personal del programa Fundadores de Vida de la Fundación Niño Jesús comprender cómo deben proceder para el suministro eficiente y oportuno de los elementos y/o insumos del Botiquín de Primeros Auxilios.

### 1.1. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Conocer la normativa que dicta la obligatoriedad del uso de elementos de primeros auxilios en centros o establecimientos públicos.
- Explicar el tipo de botiquín, contenido, almacenamiento y ubicación que debe tener en el Programa Fundadores de Vida, teniendo en cuenta la normatividad.
- Explicar cómo se debe mantener y llevar registro del contenido del botiquín, haciendo uso de la lista de chequeo y de la estrategia de semaforización.

## 2. ALCANCE

Este protocolo está dirigido para los profesionales y estudiantes de práctica que se encuentran en el Programa Fundadores de Vida de la Fundación Niño Jesús, con el fin de tener conocimiento acerca del manejo, mantenimiento, reglamentación, usos y beneficios del botiquín.

## 3. DEFINICIONES

- **Primeros auxilios:** Concepto que se usa para nombrar al socorro, amparo o ayuda que se brinda a alguien. Se trata de una asistencia que se presta o que se solicita ante una situación de riesgo. Son los procedimientos y técnicas de carácter inmediato que se dispensan a las personas que han sido víctimas de un accidente o de una enfermedad repentina. Estos auxilios anteceden a otros más complejos y exhaustivos, que suelen llevarse a cabo en lugares especializados (como un hospital o una clínica).
- **Elementos de primeros auxilios:** Se refiere a una serie de objetos que integran y deben estar en el botiquín y que servirán a la hora de atender una situación de emergencia. Dentro de los elementos están gasas, alcohol antiséptico, vendas, linterna, tijeras, inmovilizadores, entre otros.
- **Botiquín:** Es un objeto de forma de caja o recipiente duro que se puede transportar fácilmente, y que contiene elementos para prestar los primeros auxilios en momentos de emergencia.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Cargo: Enfermería – UDCA	Cargo: Coordinador de Programa	Cargo: Directora
Fecha: 06/05/2017	Fecha: 08/05/2017	Fecha: 25/06/2019

	<b>PROTOCOLO DE MANEJO Y MANTENIMIENTO DEL BOTIQUÍN</b>	<b>Código</b>	OP-PM-PT-14
		<b>Versión</b>	03
		<b>Fecha de versión</b>	25/06/2019
		<b>Página 2 de 5</b>	

- **Emergencia:** Se refiere a un suceso que se presenta de forma imprevista y que causa algún daño o alteración en el curso normal de la cotidianidad, demandando acciones rápidas y concretas.

#### 4. GENERALIDADES

- ✓ La resolución 0705 de 2007 dada en Bogotá D.C en el Acuerdo No. 230 del 29 de junio de 2006 establece la obligatoriedad del uso de elementos de primeros auxilios en establecimientos de comercio y centros comerciales para lo cual se deberá contar con un botiquín de primeros auxilios, con el fin de atender las emergencias que se presenten en las instalaciones.
- ✓ Estos mismos establecimientos deben proveer en el Área de Primeros Auxilios, un sistema de comunicaciones (teléfono fijo, móvil), que le permita conectarse con la Línea de Emergencias 123 del Distrito Capital.

#### 5. RESPONSABILIDADES

**5.1 COORDINADOR (A) DEL PROGRAMA FUNDADORES DE VIDA:** Es responsable de velar por la implementación del presente protocolo en el programa Fundadores de Vida, para que se adopten las prácticas adecuadas en el manejo y mantenimiento del botiquín por parte del personal y la comunidad.

**5.2 PROFESIONAL DE ENFERMERIA / DOCENTE DE LA UDCA:** Es el responsable de apoyar, vigilar y garantizar que el botiquín de la sede se encuentre según los parámetros establecidos por la normatividad vigente.

**5.3 ESTUDIANTES/PRACTICANTES DE ENFERMERIA:** Bajo supervisión del profesional de enfermería/docente podrán apoyar el registro del inventario de los implementos que conforman el botiquín.

**5.4 PROFESIONALES DE LA FUNDACIÓN NIÑO JESÚS:** Serán los encargados de velar por el buen uso y mantenimiento del botiquín, además apoyar la verificación de la lista de chequeo de los elementos mensualmente.

#### 6. DESARROLLO

En la sede donde funciona el programa Fundadores de Vida se cuenta con un botiquín de primeros auxilios, con el fin de atender las emergencias que se presenten en las instalaciones. Es un botiquín tipo B, que se localiza en el Área de Primeros Auxilios, en un maletín especial que permite transportarlo de manera fácil, rápida y segura.




Para la evaluación y mantenimiento del botiquín se cuenta con el formato **SIG-FT-21 Inspección y suministro de botiquines** que contiene una lista de chequeo sujeta a la estrategia de semaforización, la cual permite verificar la presencia o la ausencia de todos los elementos que debe tener el botiquín, en qué estado se encuentran, tiempo de

	<b>PROTOCOLO DE MANEJO Y MANTENIMIENTO DEL BOTIQUÍN</b>	<b>Código</b>	OP-PM-PT-14
		<b>Versión</b>	03
		<b>Fecha de versión</b>	25/06/2019
		<b>Página 3 de 5</b>	

caducidad, si están en uso y observaciones que se requieran como por ejemplo si se debe hacer reposición o nuevamente solicitud de algún elemento. Esto permite que se pueda hacer un seguimiento y reposición de manera oportuna, para así tener el botiquín completo bajo las características de la norma.

### **SEMAFORIZACIÓN DEL BOTIQUIN**

Se refiere al tiempo de vigencia que tienen los elementos del botiquín los cuales se deben reponer cada cierto tiempo, ésta semaforización está dada por colores, los cuales se ponen en cada uno de los elementos del botiquín de acuerdo a lo establecido en la siguiente tabla:

<b>COLOR</b>	<b>CADUCIDAD</b>
 VERDE	1 AÑO
 AMARILLO	6 MESES – 1 AÑO
 ROJO	3 MESES - 6 MESES

La verificación deberá realizarse cada mes y registrarse en el respectivo formato.

**7. DIAGRAMA DE FLUJO**

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
<pre> graph TD     Inicio([Inicio]) --&gt; A[1. Elementos botiquín tipo B]     A --- Maletín[Maletín]     A --&gt; B[2. Semaforización]     B --- C[Se marcan los elementos del botiquín de acuerdo a color asignado según tiempo de caducidad.]     B --&gt; D[3. Verificación]     D --- E[Se diligencia formato Inspección y suministro de botiquines, que permite registrar y evaluar las condiciones del botiquín.]     D --&gt; F[6. Eliminación]     F --- G{Identificar puntos donde se deben eliminar determinados elementos y reemplazarlos.}     F --&gt; Fin([Fin])     </pre>	<p>1. Tener los elementos del botiquín tipo B, almacenados en el maletín y ubicarlo en el área asignada de primeros auxilios.</p> <p><b>Responsable:</b> Coordinador (a) del programa</p> <p>2. Se realiza semaforización, indicando en cada uno de los elementos del botiquín el color correspondiente a la fecha de caducidad.</p> <p><b>Responsable:</b> Profesional de enfermería/docente, practicantes de enfermería supervisados por el docente, coordinador (a) del programa y/o equipo interdisciplinar.</p> <p>3. Se genera verificación diligenciando el formato SIG-FT-21 Inspección y suministro de botiquines, Esta verificación se realizara cada mes.</p> <p><b>Responsable:</b> Profesional de enfermería/docente, coordinador (a) del programa, equipo interdisciplinar.</p> <p>4. De acuerdo a la verificación si hay algún elemento que deba eliminarse, de ser requerido se identificaran puntos en los que deban ser almacenados para su respectiva eliminación.</p> <p><b>Responsable:</b> Profesional de enfermería/docente, coordinador (a) del programa.</p>

	<b>PROTOCOLO DE MANEJO Y MANTENIMIENTO DEL BOTIQUÍN</b>	<b>Código</b>	OP-PM-PT-14
		<b>Versión</b>	03
		<b>Fecha de versión</b>	25/06/2019
		<b>Página 5 de 5</b>	

## 8. CONTROL DE CAMBIOS

ÍTEM	FECHA DE MODIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN MODIFICACIÓN	VERSIÓN
1	Mayo 9 de 2.017	Versión inicial sin cambios.	01
2	Noviembre 9 de 2.017	Se elimina los inmovilizadores o férula de miembros superiores e inferiores para niños y los medicamentos debido a que el botiquín es tipo B, Se anexa en el listado de botiquín termómetro de mercurio o digital y se modifica Tabla de elementos con fecha de verificación Se genera diagrama de flujo	02
3	Junio 25 de 2.019	Se actualizo información frente a formato de contenido de elementos del botiquín y se eliminó lista de chequeo que se utilizaba. Se actualizo tiempo de verificación. Se cambió indicación de donde se almacenan los elementos, ya no es en caja plástica sino en un maletín especial para este fin.	03

## 9. BIBLIOGRAFIA

1. Corporación Punto Azul. Programa posconsumo de medicamentos. Colombia. [Internet]. Consultado: 04 mayo del 2017. Disponible en: <http://puntoazul.com.co/>
2. INVIMA. Glosario de términos. 2012. [Internet]. Consultado:04 mayo del 2017. Disponible en: <https://www.invima.gov.co/servicios-de-informacion-al-ciudadano/glosario-de-terminos.html>